

Ciudad de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2025

ACT A DE JUNTA ELECTORAL N° 3

En sede del Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González", siendo las 16:30 hs., se reúne la Junta Electoral para las Elecciones de Consejeros/as Estudiantiles para el Consejo Directivo del periodo 2025-2026. Se encuentran presente por el Rectorado: Patricio Álvarez, por el Claustro Docente: Laura Cara, por el Claustro de Estudiantes: Patricia Marinelli, Enzo Valenzuela, por el Claustro Administrativo: Ludmila Chele y Jorge Guerrero Dantur.

Se trata los siguientes:

1. Con respecto a las excepciones para inscripciones al padrón, la Junta Electoral decide que de surgir alguna problemática por el cual el estudiante no pudiera presentarse en las fechas estipuladas, deberá presentar un certificado, nota que será evaluado por la Junta Electoral. Entre el 06/10 y 13/10.
2. El guardado de urnas luego de las elecciones quedan en vicerectorado durante los tres días de la votación, hasta el momento del escrutinio.
3. Se establece que durante las elecciones del claustro estudiantil, habrá tres mesas con una urna por mesa durante los tres días. Además existirá una boleta por cada lista pegada en el biombo del lado de adentro y de frente al votante a modo de indicación de las listas disponibles.
4. La próxima reunión establecida para la Junta Electoral es el día 01/10/2025 a las 18:00 horas
5. La fecha de encuentro con apoderados de listas es el día 03/10/2025 a las 16:00 horas
6. Con respecto a la próxima reunión de Junta Electoral se propone el tema: Situaciones excepcionales durante la elección, previamente se realiza un relevamiento en administración para determinar los alcances de la viabilidad de la propuesta.

Siendo las 17:30 se da por finalizada la reunión. Se deja constancias con la firma de los/as presentes.

  
Enzo Valenzuela

  
Patricio Álvarez  
Vicerrector  
Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

  
En la conformidad  
Pte 1.

  
Patricia Marinelli

  
Laura Cara  
Claudia Patricia

  
Ludmila Chele